

4324

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la de 3 de septiembre de 1998, que publicaba el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Advertido error en el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación, a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre de 1998, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se procede a su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Primera.

1.b) Ordenación temporal del aprendizaje.

Donde dice: «En las materias optativas de primer ciclo, el alumno ha de cursar uno de los laboratorios ofrecidos como asignatura optativa. En segundo ciclo, el alumno ha de cursar dos laboratorios dentro de las asignaturas optativas», debe decir: «En las materias optativas de primer ciclo, el alumno ha de cursar uno de los laboratorios ofrecidos como asignatura optativa. En segundo ciclo, el alumno ha de cursar uno de los laboratorios dentro de las asignaturas optativas».

Segunda.

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios.

Cuarto curso:

Plan antiguo	Plan nuevo
--------------	------------

Donde dice:

Ingeniería de organización.	Organización de la producción (5.º)
-----------------------------	-------------------------------------

debe decir:

Ingeniería de organización.	Sistemas de producción integrados (5.º).
-----------------------------	--

Sevilla, 16 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

4325

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, de la Universidad de Málaga, de corrección de errores de la de 14 de julio de 1999, de modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Matemáticas.

Advertido errores en el texto de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto de 1999, en la Resolución de 14 de julio de 1999, de modificación del plan de estudios de la Universidad de Málaga conducente a la obtención del título de Licenciado en Matemáticas,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

Se sustituyen las páginas 3, 4 y 8 del anexo 3, que se acompaña como anexo a esta Resolución, donde se han corregido los errores apreciados en la anterior publicación.

Málaga, 10 de febrero de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO**II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y *º.2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87).

c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

ESPECIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD**Recomendaciones para itinerarios**

Las asignaturas que configuran un itinerario se recomienda que se cursen en bloque:

ALGEBRA

Algebra Homológica

Teoría de Anillos

Algebra no Asociativa

Geometría Algebraica y Teoría de Números

Lógica y Fundamentos

ANALISIS MATEMATICO Y APLICACIONES

Análisis Funcional

Ecuaciones en Derivadas Parciales

Análisis Complejo

Espacios Vectoriales Topológicos

Análisis Numérico Avanzado

Análisis Real

Complementos de Ecuaciones en Derivadas Parciales

Complementos de Análisis Complejo

Sistemas Dinámicos y Teoría de Control

Modelos Matemáticos

ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Análisis de Datos

Optimización

Teoría de la Probabilidad

Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana

Teoría de la Decisión

Ampliación de Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana
 Procesos Estocásticos
 Investigación Operativa
 Series Temporales
 Econometría
 Teoría de Juegos

GEOMETRIA

Topología Algebraica Básica
 Topología Algebraica
 Geometría Diferencial
 Topología Diferencial Básica
 Topología Diferencial

ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Para cursar Análisis Matemático se recomienda tener aprobado Introducción al Análisis Matemático.
- Para cursar Variable Compleja y Espacios Normados se recomienda tener aprobado Análisis Matemático.
- Para cursar Ampliación de Estadística se recomienda tener aprobada Probabilidad y Estadística

CONVALIDACION

Los alumnos que hayan cursado las asignaturas Introducción al Algebra y Estructuras Algebraicas del anterior Plan de Estudios se le convalidará por la asignatura Introducción al Algebra de este nuevo Plan de Estudios.

PLAN ANTIGUO

Cálculo de Probabilidades y Estadística I
 Cálculo de Probabilidades y Estadística II
 Teoría de la Decisión
 Teoría de Muestras

 Teoría de la Medida
 Métodos de Programación Matemática
 Análisis Matemático I
 Análisis Matemático II
 Análisis Matemático III

 Análisis Matemático IV

 Análisis Matemático V

 Análisis Real

 Procesos Estocásticos
 Investigación Operativa
 Teoría de Juegos
 Econometría y Economía de la Empresa
 Ecuaciones en Derivadas Parciales

 Métodos de Regresión y Análisis Multivalente
 Geometría I

 Topología I

 Geometría III

 Geometría Diferencial

PLAN NUEVO

Probabilidad
 Estadística
 Teoría de la Decisión
 Análisis de Datos y
 Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana
 Medida e Integración y Teoría de la Probabilidad
 Optimización
 Introducción al Análisis Matemático.
 Análisis Matemático
 Ecuaciones Diferenciales I
 Ecuaciones Diferenciales II
 Variable compleja y Espacios Normados
 Análisis Complejo
 Análisis Funcional
 Espacios Vectoriales Topológicos
 Medidas e Integración
 Análisis Real
 Procesos Estocásticos y Series Temporales
 Investigación Operativa
 Teoría de Juegos
 Econometría
 Ecuaciones en Derivadas Parciales
 Complementos de Ecuaciones en Derivadas Parciales
 Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana
 Algebra y Geometría
 Geometría Clásica
 Geometría y Topología Básica
 Topología
 Geometría y Topología Básica
 Geometría Diferencial Básica
 Geometría y Topología
 Geometría Diferencial

RELACION DE OPTATIVAS

TERCER CURSO	CREDITOS	CUATRIMESTRE
Optimización	6	1º
Algebra Homológica	6	2º
Análisis de Datos	6	2º
Ecuaciones en Derivadas Parciales	6	2º
Teoría de Probabilidad	6	2º
Topología Algebraica Básica	6	2º
CUARTO CURSO		
Teoría de Anillos	15	Anual
Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana	7,5	1º
Análisis Real	7,5	1º
Topología Algebraica	7,5	1º
Análisis Funcional	7,5	2º
Geometría Diferencial	7,5	2º
Teoría de la Decisión	7,5	2º
QUINTO CURSO		
Algebra no asociativa	15	Anual
Ampliación de Análisis de Datos e Inferencia Bayesiana	7,5	1º
Análisis Complejo	7,5	1º
Complementos de Ecuaciones Derivadas Parciales	7,5	1º
Espacios Vectoriales Topológicos	7,5	1º
Investigación Operativa	7,5	1º
Lógica y Fundamentos	6	1º
Modelos Matemáticos	7,5	1º
Procesos Estocásticos	7,5	1º
Topología Diferencial Básica	7,5	1º
Análisis Numérico Avanzado	7,5	2º
Complementos de Análisis Complejo	7,5	2º
Econometría	7,5	2º
Series Temporales	7,5	2º
Sistemas Dinámicos y Teoría de Control	7,5	2º
Teoría de Juegos	7,5	2º
Topología Diferencial	7,5	2º